

censiones. Publica algunos textos castellanos, y sus estudios se centran, fundamentalmente, en torno a la literatura jurídica castellana bajomedieval, y a la aparición y desarrollo del procedimiento inquisitivo, de origen canónico, especialmente en Castilla, pero también en Valencia y Cataluña. En estas áreas, es obligado el recurso a la aportación del Prof. Cerdá. También lo es en el estudio de algunos fueros municipales, y en el de diversas instituciones territoriales y locales castellanas, andaluzas, murcianas y mallorquinas.

La obra del Prof. Cerdá no se limita a la aparecida en el "Anuario", aunque éste es el que ha absorbido la parte más sustantiva. El Prof. Cerdá ha participado en diversos Congresos nacionales, y sus aportaciones han sido recogidas en las correspondientes actas, destacando por su continuidad las intervenciones en las "Semanas" de Historiadores del Derecho y en los "Symposiums" de Historia de la Administración, celebrados en Alcalá de Henares. Merece mención especial la participación en obras enciclopédicas, en las que las voces, preparadas por el Prof. Cerdá, sintetizan muy bien las cuestiones, y demuestran sus conocimientos actualizados. No debe pasarse por alto otro género literario como es el de los "discursos" académicos, la contribución a homenajes y los prólogos a nuevos estudios, frecuentemente tesis doctorales. En ellos se trasluce, además, la inquietud literaria de quien es un buen conocedor de la poesía moderna.

La jubilación del Prof. Cerdá coincide con la aparición de las actas de unas jornadas sobre nuevas técnicas de investigación en la Historia del Derecho, celebradas en la Universidad Autónoma de Barcelona. Contribuyó decisivamente a la celebración de las jornadas, y contribuye igualmente a la edición de las actas. Es un testimonio de su actividad presente, que en el orden docente se prolongará, probablemente, a través de su nombramiento como Catedrático emérito, y en el orden de la investigación lo hará con nuevas contribuciones, que el "Anuario" espera canalizar en parte.

J. L.

LUIS GARCIA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS (1904-1985)

No sin una contenida emoción nos aprestamos a pergeñar estas apretadas líneas para dar noticia del fallecimiento en Madrid (29 de marzo de 1985) de D. Luis García de Valdeavellano y Arcimís, catedrático de Historia del Derecho Español, jubilado en 1974, y uno de los más antiguos colaboradores del ANUARIO.

Valdeavellano había nacido en Madrid, el 19 de agosto de 1904, de ascendencia soriana, y en la Facultad de Derecho madrileña cursó su Licenciatura y Doctorado en Derecho, grado este último que obtuvo en 1931. Años antes había entrado ya en relación académica con el recor-

dado maestro D. Laureano Díez Canseco, como Ayudante de su Cátedra de Historia del Derecho de Madrid, y también, en una verdadera filiación discipular con el gran maestro D. Claudio Sánchez-Albornoz, fidelidad que mantuvo durante toda su vida, casi coincidente con la del maestro. Valdeavellano se formó básicamente en el hogar científico del Centro de Estudios Históricos, que fundado por el gran Hinojosa, regentaba por los años 20 el insigne D. Claudio. Y puede afirmarse que la impronta del medievalismo institucionalista, cultivado tan egregiamente por estos dos maestros, sobre todo en su orientación germanista, marcó definitivamente la ruta científica de Valdeavellano, que ha mantenido esencialmente hasta el fin de su vida, sin dejar de reconocer, con todo, la parte debida a los puntos de vista revisionistas de los últimos tiempos. La dedicación a los temas de historia económica y social, a la problemática del régimen señorial y feudal, así como el interés hacia las fuentes diplomáticas, y por el conocimiento de la literatura europea en relación con la temática nacional, características indudables de "la escuela de Hinojosa", alientan en todos los estudios de Valdeavellano.

La labor docente de Valdeavellano, fue dilatada y fecunda. En 1933 ingresó como Catedrático de Historia del Derecho, para regentar la cátedra barcelonesa de su Facultad de Derecho que dejó en 1954, para ocupar la de Historia de las Instituciones político-administrativas, de la Facultad de Ciencias Políticas de la Complutense, en la que se jubiló. En una y otra sede, ejerció un magisterio eficaz, basado en la entrega total de su esfuerzo, cerca de numerosos discípulos, que ingresarían luego en el profesorado de Historia del Derecho, de Historia económica, o de Historia de las Instituciones políticas, y de otros que sin proseguir la carrera académica se beneficiaron igualmente de sus lecciones impartidas con extrema claridad, sencillez y humanidad. Y cuando los imperativos reglamentarios de la edad le apartaron de su cátedra, pudo continuar hasta sus últimos años, ejerciendo un eficiente magisterio en el seno de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, con la dirección de un seminario de instituciones medievales hispánicas.

La obra científica de Valdeavellano, bien conocida de todos, ofrece una gran solidez, como fruto de un talento extraordinario, de una metodología ordenada y de una labor honesta y esforzada, callada y discreta. Diversos campos fueron labrados por su actividad investigadora. A la historia económica dedicó ya su tesis doctoral sobre "El mercado" (1933), reeditada no hace muchos años, y diversos estudios sobre economía natural y dineraria, circulación monetaria, etc., que proyectaban en nuestro país la problemática candente en Europa, por las aportaciones de Pirenne, Dopsch, Bloch, etc. En la temática señorial y feudal, tan cara a su maestro, diseñó magistralmente las características del beneficio —presimonio castellano, y aún elaboró una acabada síntesis del feudalismo en la Península Ibérica como apéndice al clásico libro de Ganshof. También aquí, la antena sensible de Valdeavellano supo captar las recientes

orientaciones de cuño marxista en la interpretación del mundo feudal, para darles la oportuna y ponderada valoración. En el ámbito de los derechos privado, penal y procesal, especialmente en las figuras de la reivindicación mobiliaria, en sus diversas perspectivas, las aportaciones de Valdeavellano —reunidas hace pocos años en un volumen— se distinguen por su hondura y precisión. Todas estas calidades puede decirse que se potenciaron en sus magistrales obras de síntesis: la “Historia de España” (hasta la Baja Edad Media) y la “Historia de las Instituciones” (antigüedad y medioevo), muy relacionadas entre sí, y fruto de una prolongada tarea de sabia reelaboración de materiales, y en las que se decantaban los estudios e investigaciones de Valdeavellano, a través de una exposición de gran rigor científico y de una prosa fluida y sugestiva.

Esta labor meritoria de Valdeavellano le valió, aparte de diversos premios y distinciones, su ingreso como miembro numerario de la Real Academia de la Historia (1960), con un discurso sobre los orígenes de la burguesía medieval en el que incidía nuevamente en su apreciada temática de historia económica y social. En la Academia, desempeñó Valdeavellano varios cargos; y las diversas actividades de la misma, encontraron siempre en él un diligente y pronto colaborador. Como tal miembro ocupó durante varios años la Vicepresidencia primera de la Asociación Española de Estudios Históricos.

Valdeavellano, como fiel discípulo de Sánchez Albornoz, estuvo vinculado al Anuario desde los primeros años de su publicación, en que aquél lo dirigía de manera efectiva con un equipo del que quedan ya pocos supervivientes, y actuó de Secretario de redacción durante algunos años. Su firma aparece ya desde el tomo VI, con reiteradas recensiones bibliográficas, y luego con la publicación de *El Mercado* (1931), *La cuota de libre disposición* (1932), *El prestimonio* (1955), y otros estudios menores. Diferentes publicaciones, españolas y extranjeras, acogieron a su vez notables estudios monográficos suyos.

La obra de Valdeavellano será estudiada y apreciada por las promociones venideras. Pero quienes nos formamos bajo su magisterio y le tratamos asiduamente, recordaremos, además, su modestia personal y profesional, su predilección por la vida sencilla y oculta, por el trabajo recoleto y perseverante, y sobre todo por su trato cordial, su entrega generosa y desinteresada hacia sus amigos y discípulos. Que el Señor le haya acogido en su seno.

J. M.^a F. R.